

CONSTANCIA SECRETARIAL.- La Calera, 06 de octubre de 2021.-
Al despacho de la señora Juez el presente asunto, informando que el 20 de septiembre de los corrientes, el apoderado demandante, desde el email inscrito en SIRNA arrimó escrito solicitando informe de títulos judiciales.
Adjunto pantallazo

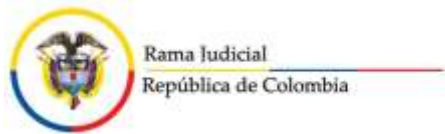
2332 20111.pdf Descargar Imprimir

 Banco Agrario de Colombia NIT. 800.037.800-8		Prosperidad para todos				
DATOS DEL DEMANDADO						
Tipo Identificación	CEDULA DE CIUDADANIA	Número Identificación	1071164840			
Nombre	OSCAR JAVIER HERNANDEZ					
			Número de Títulos 11			
Número del Título	Documento Demandante	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor
40700000007630	79908615	DUVAN ALFONSO TORRES VARGAS	IMPRESO ENTREGADO	08/11/2020	NO APLICA	\$ 520.520,00
40700000007649	79908615	DUVAN ALFONSO TORRES VARGAS	IMPRESO ENTREGADO	04/12/2020	NO APLICA	\$ 520.520,00
40700000007665	79908615	DUVAN ALFONSO TORRES VARGAS	IMPRESO ENTREGADO	28/12/2020	NO APLICA	\$ 520.520,00
40700000007718	79908615	DUVAN ALFONSO TORRES VARGAS	IMPRESO ENTREGADO	06/03/2021	NO APLICA	\$ 262.777,00
40700000007727	79908615	DUVAN ALFONSO TORRES VARGAS	IMPRESO ENTREGADO	28/03/2021	NO APLICA	\$ 520.110,00
40700000007755	79908615	DUVAN ALFONSO TORRES VARGAS	IMPRESO ENTREGADO	10/05/2021	NO APLICA	\$ 520.100,00
40700000007765	79908615	DUVAN ALFONSO TORRES VARGAS	IMPRESO ENTREGADO	31/05/2021	NO APLICA	\$ 520.110,00
40700000007792	79908615	DUVAN ALFONSO TORRES VARGAS	IMPRESO ENTREGADO	08/07/2021	NO APLICA	\$ 520.110,00
40700000007807	79908615	DUVAN ALFONSO TORRES VARGAS	IMPRESO ENTREGADO	05/08/2021	NO APLICA	\$ 520.110,00
40700000007824	79908615	DUVAN ALFONSO TORRES VARGAS	IMPRESO ENTREGADO	09/09/2021	NO APLICA	\$ 520.110,00
40700000007848	79908615	DUVAN ALFONSO TORRES VARGAS	IMPRESO ENTREGADO	07/10/2021	NO APLICA	\$ 520.110,00
Total Valor						\$ 5.411.112,00

La Secretaria,



MÓNICA F. ZABALA PULIDO.



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA CALERA
Referencia: Ejecutivo No. 00111 de 2020
Demandante: DUVAN TORRES VARGAS
Demandado: OSCAR JAVIER HERNANDEZ
Fecha Auto: Octubre 28 de 2021

SE INCORPORA a esta foliatura la documental allegada el 20 de septiembre de 2021, por el apoderado demandante, la cual se pone en conocimiento de las partes e intervinientes y al tenor de la misma **SE PONE EN SU CONOCIMIENTO** el pantallazo precedente en el que constan los 11 depósitos judiciales existentes por cuenta de esta ejecución por un total de \$5.411.112.- Lo anterior para los fines pertinentes, siendo oportuno exhortar al extremo demandante para que en lo sucesivo cumpla los mandatos del artículo 78 #14 del Código General del Proceso, so pena de las sanciones allí establecidas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,
ÁNGELA MARÍA PERDOMO CARVAJAL.

Juez

Este auto se notifica por estado
#41 de 29 de octubre de 2021
Fijado a las 8:00 A.M.



MÓNICA F. ZABALA P.
Secretaria

Firmado Por:

Angela Maria Perdomo Carvajal
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Calera - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5937ff10adc6ffaeb6185afd75f132b68f404edced059e20dfbc36f12ed797e3

Documento generado en 26/10/2021 02:20:52 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>